

## *Análisis de la oferta y el tráfico de drogas en el municipio de Madrid desde una perspectiva espacial*

FELIPE JAVIER HERNANDO SANZ  
Departamento de Geografía Humana. U.C.M.

La oferta y el tráfico de estupefacientes, genéricamente hablando, es un hecho que ha contribuido a los vertiginosos incrementos de la delincuencia durante los últimos veinte años en el municipio de Madrid; y explica, en cierto modo, algo más del setenta por ciento de los delitos denunciados a la policía (Hernando, 1999).

La situación específica del consumo y comercialización de drogas ilegales en Madrid nos va a permitir hacer algunas puntualizaciones y reflexiones en los albores de un nuevo milenio, aportando nuevas pautas, que modifican ostensiblemente las caracterizaciones espaciales de la oferta y del tráfico de estupefacientes a las que nos hemos referido en otros momentos (Hernando, 2001). Siendo conscientes de la relevancia que tiene el tema tratado, vamos a ejemplificar con el caso concreto de la cocaína los escenarios espaciales en los que se mueve tan singular comercio, desde el punto de vista de la oferta. Para ello, vamos a valernos, por un lado, de una aproximación cualitativa, con trabajo de campo incluido; y por otra parte, de una interpretación de otras investigaciones realizadas por algunos científicos sociales y organismos.

La primera aproximación irá encaminada a diferenciar en el tejido urbano madrileño los espacios más proclives a la venta de psicotrópicos y estupefacientes; mientras que la segunda perfilará el panorama de la oferta de un tipo de droga específica: la cocaína.

### 1. EL TRÁFICO DE DROGAS EN EL MUNICIPIO DE MADRID

Detrás del consumo de drogas ilegales existe una trama, tan compleja como extensa, de actividades económicas destinadas a la producción y distri-

bución de los productos psicotrópicos. Dichas actividades generan importantísimas consecuencias espaciales que hemos analizado en otros lugares (Hernando, 1999). El envés de esta trama es la automarginación normativa y social de los agentes que intervienen en este tipo de actividades.

### 1.1. *El tráfico y la venta de drogas en el distrito de Centro*

El «*hachís*» es en términos generales la droga más extendida y fuertemente consumida por todo el conjunto metropolitano. Dicha droga se convierte en la estrella de los estupefacientes en el distrito de Centro, donde también la cocaína adquiere unos mayores niveles de distribución y consumo. En este distrito existen itinerarios muy concretos, que habitualmente son seguidos por los consumidores esporádicos de drogas para obtener las mortales mercancías.

El tradicional mercado del Rastro, punto de encuentro para todo tipo de personas, no escapa a esta actividad. En la plaza de Cascorro y en la del General Vara de Rey, la presencia permanente, noche y día, de «*camellos*» garantiza la adquisición de heroína, «*hachís*», o cocaína. Se ha observado que estos lugares son además importantes lugares de consumo. La privacidad que, en otras partes de la ciudad, tiene el consumo, aquí se ve trastocada, y suele ser bastante frecuente encontrarse a grupos de jóvenes, con el «*pico*» en los rincones más reservados de estos lugares céntricos.

La zona de Malasaña también aparece destacada en el mapa del mercado de la droga. La plaza del Dos de Mayo y la calle de Manuela Malasaña son los polos más relevantes, en donde la oferta del polvo blanco se vocifera y proclama sin ningún tipo de restricción. En este lugar de ocio, la venta de la mortal mercancía también se efectúa en el interior de muchos locales y garitos. La frecuentación de este espacio por un elevado número de jóvenes, los fines de semana, provoca unos significativos niveles de consumo, y al mismo tiempo genera un generalizado estado de malestar urbano entre la población residente. En cuanto al tipo de droga consumida predomina la heroína, aunque los fines de semana la cocaína no le va a la zaga.

Las calles de Fuencarral y Hortaleza nos llevan inexorablemente hacia otro espacio urbano donde la degradación ambiental se combina con la social y forman un explosivo y mortal cóctel. El ambiente delimitado por las calles de la Ballesta, Valverde, Desengaño y Barco perfila otro de los espacios en los que resulta extremadamente fácil observar cómo la policía efectúa detenciones e incauta unas cuantas dosis de varios gramos a «*camellos*» que trapichean con los estupefacientes para poderse pagar su dosis letal. En estos espacios el binomio droga-prostitución aparecen íntimamente relacionados.

Estos espacios dibujan en el apelmazado y enrevesado tejido de nuestra capital la «*X de la droga*». En torno a ellos, aparecen otros espacios menos polarizados por la venta y el tráfico donde también suele ser frecuente encontrar la preciada mercancía, especialmente los fines de semana: Chueca, Red de San Luis, Tres Cruces, Caballero de Gracia, etc.

## 1.2. *El tráfico y la venta de drogas en el resto de la «almendra central»*

El impacto territorial de la venta de droga en los restantes distritos centrales de la ciudad es muy desigual y normalmente se encuentra asociado a la proximidad física de los mercados abastecedores de la periferia, o a la existencia de grandes espacios abiertos, escasamente urbanizados, en donde el «control» de esta actividad ilegal, ya sea por parte de las fuerzas de seguridad, o de los propios ciudadanos se hace menos intenso, y por lo tanto la febril actividad de compra-venta pasa más desapercibida.

En una descripción del mapa en sentido inverso a las agujas del reloj, encontramos los siguientes ambientes:

- a) En el barrio de Imperial (Arganzuela), el triángulo formado por el Paseo Imperial, la Ronda de Segovia y la calle de Toledo.
- b) Los barrios de Acacias y Chopera (Arganzuela), en donde el Parque de la Arganzuela constituye uno de los espacios de venta permanente, al igual que la presencia continua de pequeños traficantes.
- c) Las inmediaciones de Legazpi y Delicias son otros espacios urbanos en donde se ha detectado un elevado número de ventas itinerantes; en el Paseo de las Delicias es muy frecuente ver pasear desde Legazpi, hasta la Plaza del Emperador Carlos V (o a la inversa) a pequeños grupos de toxicómanos buscando sus dosis. Junto a la desaparecida Estación Sur de autobuses habíamos detectado varios puntos de venta, relativamente estables. Su traslado a la zona de intersección de la calle de Méndez Álvaro con la M-30 ha desplazado a algunos de los traficantes hacia ese sector, algo más externo de la ciudad.
- d) El Parque del Retiro es el principal núcleo distribuidor y abastecedor de los toxicómanos que residen en los distritos de Salamanca y Retiro. Las inmediaciones de sus monumentales entradas son zonas frecuentemente concurridas por gentes que compran y venden esta mercancía letal. Especialmente destacan la entrada de Mariano de Cavia, y las inmediaciones del subterráneo que atraviesa la calle de Alcalá y da acceso al Parque, a la altura de San Manuel y San Benito. Desde octubre de 2001 el Parque cierra por las noches sus puertas «por mo-

tivos de seguridad», y este hecho ha atraído a sus proximidades, y también a su interior, a traficantes que en determinados puntos, y siempre desde dentro del Parque venden sus letales mercancías protegidos por las rejas del recinto a los drogadictos que pululan por el exterior.

- e) Hacia el norte de la «*almendra central*» se produce una clara fragmentación de los espacios de distribución de la droga. En estos mercados existe una mayor diversificación de productos (además de «*hachís*», heroína y cocaína, «*éxtasis*», «*speed*», etc.). El modelo de localización presenta importantes diferencias con respecto al Centro. En el Centro son las grandes arterias las que sirven de asiento a estas actividades. En torno a los grandes ejes de comunicación de los distritos de Chamartín y Tetuán, se empiezan a vislumbrar importantes mercados, estos se focalizan y localizan en el interior de los laberínticos trazados urbanos. Se produce así, una mejor «ocultación» de los problemáticos puntos de venta; su camuflaje es mucho más evidente y la actividad es menos dañina a ojos de los transeúntes.

De esta manera se observa, que en torno a los ejes de López de Hoyos, Paseo de la Castellana, Bravo Murillo, o incluso en las inmediaciones de algunos ejes secundarios como la calle Marqués de Viana o Francos Rodríguez, se encuentran un sinfín de «*papelíneros*», que pululan de una parte a otra del barrio, intentando burlar la desigual vigilancia policial de estos espacios urbanos.

- f) Los espacios abiertos y con escasa densidad demográfica, pertenecientes al Canal de Isabel II, en el distrito de Chamberí.
- g) Las inmediaciones de la Plaza de Olavide, junto a los bajos de Aurrerá y el Centro Galaxia son otros focos secundarios que completan la descripción de estos espacios ecológicos proclives a la venta de droga.

### 1.3. *El tráfico y la venta de drogas en los distritos de la periferia*

En la periferia, durante el último lustro del siglo XX se ha reforzado el dinamismo de los puntos de venta de estupefacientes. Y así, frente a la postura maniquea del gobierno municipal se observan algunos fenómenos espaciales que quisiéramos destacar antes de pasar a la localización de los lugares:

- a) La consolidación de los denominados «supermercados de la droga» en sectores urbanos marginales, degradados y carentes de los servicios básicos.

- b) La polarización de estos «supermercados» en lugares muy concretos, y fundamentalmente del sur de los grandes puntos de venta («*hipermercados de la droga*»)
- c) La discontinuidad y progresiva fragmentación de los puntos de venta secundarios, a los cuales nos hemos referido en este artículo con anterioridad.
- d) Una última característica hace alusión a la reducida estabilidad que muestran estos grandes puntos de distribución de los psicotrópicos. Inicialmente podemos pensar que se debe a la persecución policial del tráfico de drogas, pero estamos convencidos de que otros aspectos, como la especulación del suelo en el que se asientan estos lugares de venta explican mucho mejor su movilidad en el tiempo.

Un análisis con mayor detenimiento de los principales supermercados e hipermercados de la droga nos lleva a diferenciar dos momentos concretos.

Hasta 1999, los «*hipermercados*» de la droga están constituidos por diferentes poblados marginales que alojan a una población con unos ínfimos estándares de bienestar.

- a) El **Poblado de Jauja-Cerro de la Mica**. Se ubicaba en el distrito de Latina. Fue desmantelado a finales de 1999. En él existían 83 viviendas prefabricadas en las que se realojaron a las familias que vivían en chabolas en el sector correspondiente al suroeste de la capital. En el distrito se conocía la zona como el Cerro de la Mica. Su relativa proximidad con el Centro de la ciudad le convirtieron en un punto de atracción de toxicómanos procedentes de los distritos centrales. Este polo abasteció a muchos distribuidores al «por menor» de las localidades situadas en el suroeste del cinturón metropolitano.
- b) El **Poblado de Torregrosa**. Estuvo situado en el sector más meridional del distrito de Usera, lindando con el distrito de Villaverde. En él se encontraban realojadas las familias que vivían en El Espinillo. Contaba con setenta y cuatro viviendas prefabricadas, que alojaban a población de raza gitana y que en la actualidad muchas de ellas viven en el Poblado de las Barranquillas. Sus bajísimos estándares de calidad de vida, le convirtieron entre 1997 y 1999 en el principal lugar de venta de droga de toda la localidad, principalmente heroína.
- c) El **Poblado de La Celsa**. Estuvo emplazado en el barrio de Entrevías (distrito de Puente de Vallecas), se encontraba conectado con el Poblado de Torregrosa por el cinturón de la M-40, antigua carretera de Vallecas a Villaverde. En este recinto existían 96 infraviviendas de fa-

milias realojadas que vivían en chabolas de este mismo poblado. La totalidad eran de raza gitana, y hasta mediada la década de los noventa fue el principal centro de distribución de estupefacientes de la capital.

- d) El **Poblado de Los Pitufos**. Fue probablemente el poblado más heterogéneo de todos los que hemos citado, estuvo situado en el barrio de Casco Histórico de Vallecas, en el distrito de Villa de Vallecas y albergó 137 casas bajas (algunas de ellas construidas en la segunda mitad de la década de los noventa. En él se concretaron los realojos chabolistas de los poblados de Altamira (Villaverde), Pies Negros (Puente de Vallecas) y Los Focos (San Blas), este último, antiguo polo de concentración de venta de droga, situado en el este de la capital. Fue un importante punto de venta de «*papelinas*». La ampliación en 1997 de este asentamiento que fue creado en 1992, y llegó a ser conocido por el nombre de «La Rosilla» le convirtió en uno de los polos indeseables del tráfico de estupefacientes de nuestra capital. Su población se vio disparada durante 1997, con la acogida de 49 nuevas familias procedentes de Los Focos, un asentamiento chabolista desmantelado que estaba situado en la avenida de Guadalajara (distrito de San Blas) y que constituyó, junto a La Celsa, uno de los más importantes puntos de venta de droga de toda la ciudad en la primera mitad de la década de los noventa.
- e) Otros asentamientos marginales en los que también se ha detectado venta de droga son: en el sur, los asentamientos de **Cañaverál** (Vicalvaro) y **Las Mimbreras** (junto al aeródromo de Cuatro Vientos); y en el norte, las infraviviendas de **La Quinta del Pardo**, el poblado de **El Cerro de las Liebres** y el asentamiento marginal del **Poblado de Pitis**, todos ellos en el madrileño distrito de Fuencarral, completan el panorama de los recintos periféricos de distribución de droga.

En el año 2000 el mapa de los «supermercados» de la droga sufre un vuelco considerable y rápidamente queda obsoleto. La iniciativa del Ayuntamiento, junto a la de algunas constructoras determina la intervención en los mencionados sectores del tejido urbano madrileño, con la consiguiente erradicación de las infraviviendas, la miseria y el ilegal comercio y tráfico de estupefacientes.

- a) El **Poblado de Las Barranquillas**, en el distrito de Villa de Vallecas, junto al arroyo de la Gavia, se convierte en el gran centro de distribución de la capital, hasta el punto de que se le ha considerado el «hipermercado» de venta de droga más grande de nuestro país.

Según cálculos de la policía unos 5.000 toxicómanos acuden cada día a él, a comprar la perentoria y letal mercancía, en alguna de las 237 infraviviendas inicialmente censadas.

En este enclave chabolista, más de un centenar de chabolas son reconocidas como importantes lugares de venta de estupefacientes. Fuentes policiales consideran que cuatro quintas partes de la droga con la que se trafica en Madrid procede de Las Barranquillas.

La desaparición de los «supermercados» del cinturón sur metropolitano, a los que hemos aludido con anterioridad, ha dado lugar a un proceso de concentración de la oferta en el «hipermercado» de Las Barranquillas. Y todo ello, con el agravante del progresivo crecimiento que está teniendo el enclave debido a la construcción de nuevas infraviviendas hacia el arroyo de la Gavia.

Los procesos de especulación del suelo dejan también su huella en estos sectores marginales de la población, hasta el punto de que un medio centenar de agricultores a tiempo parcial han sido «expulsados», durante los dos últimos años tras la amenaza del negocio o la compra de sus parcelas.

Este poblado inicialmente alojó a una treintena de familias cuya existencia dependía única y exclusivamente del negocio de la chatarra. El desmantelamiento de los poblados de Torregrosa, en Usera; La Rosilla y La Celsa, en Vallecas y La Mica, en Latina provocó su vertiginoso crecimiento y su configuración como centro primacial de distribución de droga en la metrópoli.

El «hipermercado» funciona con una clarísima estructura de «after hours». Se dispensa cocaína y heroína las veinticuatro horas del día. Las mujeres venden la droga en los insalubres chamizos, mientras que los hombres se responsabilizan de la vigilancia de los dispensarios ilegales. Durante los años 1999 y 2000 la policía ha detenido a más de doscientas personas y los decomisos efectuados resultan poco significativos para el trasiego diario que se observa en el área. Una estimación subjetiva nos permite calcular que diariamente y tan solo al por menor se facturan más de 10 millones de pesetas.

Otro fenómeno espacial detectado es la frecuentación del lugar de un determinado número de coches particulares, que actúan como «taxis de la droga», son los que en el argot se les denomina «cundas». Responden a la iniciativa particular de algunos drogodependientes que para asegurarse su dosis diaria utilizan sus vehículos particulares, o también robados, como taxis que les conducen desde cualquier parte de la ciudad hasta este centro de distribución. En

cada trayecto desplazan a varios clientes y desde el centro de Madrid cobran unas 600 pesetas por persona, 1.000 pesetas desde la Casa de Campo, y entre 1.500 y 2.000 desde los municipios del cinturón sur metropolitano.

- b) El **Poblado de Pitís** es, en los momentos de redacción del artículo, el poblado chabolista más antiguo de la capital, tras la reciente erradicación del Pozo del Huevo. Tras la desaparición del rosario de poblados meridionales en los últimos años ha reforzado sus vínculos con el mercado de la droga. En él viven 159 familias de origen portugués que en los albores del siglo XXI siguen sin contar con un plan de realojamiento.

El desarrollo urbanístico que tiene en la actualidad el entorno del Poblado no tiene nada que ver con la campiña deshabitada donde hace dieciséis años se asentó un grupo de feriantes, peones y chatarreros de la empobrecida comarca de Tras os Montes. La conformación de este enclave chabolista en 1985 tuvo carácter reincidente en la zona, puesto que algunos años antes, las instituciones municipales facilitaron el desmontaje de un primitivo campamento, financiándoles a sus habitantes el regreso a nuestro país vecino.

La entrada de la droga en el Poblado se ha detectado tras la erradicación progresiva de los poblados del sur, con una peculiar diferencia; son sólo algunas familias las que viven del letal negocio. Durante los últimos años, las disputas entre sus habitantes en torno al tráfico de estupefacientes hacen del lugar un punto de recurrente actuación de los equipos del cuerpo de bomberos municipal.

## 2. EL TRÁFICO DE COCAÍNA EN EL MUNICIPIO DE MADRID, ANALIZADO A TRAVÉS DE LA OFERTA

Madrid es uno de los principales mercados de estupefacientes del país y por supuesto uno de los lugares en donde se consumen mayor número de drogas. El *cannabis* es la sustancia que los madrileños consumen en mayor porcentaje, y al mismo tiempo es la segunda sustancia más ofrecida en el tráfico. Le sigue en importancia los fármacos (anfetaminas, barbitúricos y analgésicos) y la cocaína.

El protagonismo social que ha tenido la heroína en el pasado está siendo transferido a las denominadas «*drogas de síntesis*», cuyo exponente más conocido es el *éxtasis*. Su consumo no sólo constituye una problemática relacionada con la delincuencia, sino también una seria amenaza para la salud pública para un importante fragmento de la población.

Los consumidores de drogas como la heroína o la cocaína, en el municipio de Madrid desarrollan una doble dependencia. Por un lado, una dependencia biológica que va acompañada frecuentemente de importantes quebrantos fisiológicos y psíquicos. Por otra parte, la compulsiva dedicación de los toxicómanos a obtener recursos para financiar la droga. Esta dependencia económica entraña unos importantes factores de riesgo: desorganización familiar, marginación social, y sobre todo penalización judicial a través de la criminalización de este tipo de conducta.

Los toxicómanos madrileños son politoxicómanos. Habitualmente, los dependientes de una determinada sustancia han sido o son consumidores habituales de otra sustancia. Así el 44 por ciento de los que han iniciado tratamiento por consumo de heroína son también consumidores de cocaína (Barrio et alia, 1990).

Un hecho espacial de gran relevancia se concreta en que la distribución de la oferta no se corresponde con la percepción que posee la población sobre la misma, por lo que los discursos sociales alrededor de la problemática de las drogas están mediatizados por la percepción que posee la población del fenómeno y por la imágenes sociales que genera la comunidad.

Existen múltiples trabajos y encuestas realizadas a nivel nacional que nos facilitan datos sobre la accesibilidad a la cocaína y la extensión de su consumo en el tejido social de las grandes ciudades españolas; sin embargo son trabajos muy poco precisos. Para poder estudiar la oferta de este tipo de droga desde un punto de vista espacial más concreto que permita una desagregación de los datos para Madrid nos remitiremos, fundamentalmente, a dos investigaciones encargadas por el Ayuntamiento de Madrid: el trabajo de Comas y Alvira (1989) y el «*Programa de investigación sobre el uso de drogas en el municipio de Madrid*» (1998), realizado a finales de 1997 por la empresa EDIS.

A grandes rasgos, se puede señalar que la sociedad madrileña recibe una fuerte oferta de drogas ilegales, de las que la cocaína no es la más importante. En los estudios mencionados se señala cómo al 15 por ciento de la población madrileña se le ha ofertado en alguna ocasión cocaína.

En los estudios de consumo de drogas se reconoce el importantísimo hecho de que la experiencia con drogas ilegales se relaciona estrechamente con la oferta existente de cada una de ellas. En el caso de la cocaína, en el año 1989, un 40 por 100 de esta oferta se transformó en un acto de consumo, es decir, en aquel momento, al menos habían probado una vez cocaína, el 6 por ciento de los madrileños. La evolución que ha experimentado en los últimos años el consumo de cocaína ha sido positiva. En 1997, contamos con datos más desagregados y sólo un 5,4 por ciento de la población entre 15 y 16 años había consumido alguna vez cocaína. Sin embargo, el porcentaje se elevó a un 8,7 por ciento en el conjunto de la población escolar.

**CUADRO 1**  
**Oferta de cocaína en Madrid por distritos**

<i>Distritos</i>	<i>% de población que ha recibido oferta de cocaína</i>	<i>Distritos</i>	<i>% de población que ha recibido oferta de cocaína</i>
1. Centro	29	11. Carabanchel	15
2. Arganzuela	18	12. Usera	12
3. Retiro	20	13. Puente de Vallecas	11
4. Salamanca	19	14. Moratalaz	11
5. Chamartín	20	15. Ciudad Lineal	17
6. Tetuán	14	16. Hortaleza	16
7. Chamberí	18	17. Villaverde	10
8. Fuencarral/Pardo	14	18. Villa de Vallecas	12
9. Moncloa/Aravaca	16	19. Vicálvaro	6
10. Latina	14	20. San Blas	10
		21. Barajas	7

Los lugares de oferta de la cocaína en Madrid suelen tener dos ámbitos diferenciados, el público (calle y locales) y el privado (fiestas y casa). Aunque en otros tipos de droga predomina la oferta poco personalizada, es decir la calle es el medio de oferta más frecuente, en el caso de la cocaína su obtención es más fácil en fiestas o reuniones (se entiende en lugares privados) y en cierto tipo de locales públicos como bares, discotecas y pubs. Los elementos más relevantes señalan que en Madrid la cocaína es mucho más casera, mientras que otras drogas como la heroína se obtienen con mucha mayor facilidad en la calle.

La distribución de la oferta entre pública y privada, puede explicar las distorsiones que aparecen a nivel de la percepción general de si un distrito es lugar o no de oferta. Los consumidores de cocaína se inician a partir de una situación de contacto personal (amigo, conocido o familiar) o a partir de una obtención grupal. Se produce, por lo tanto, un proceso de iniciación mediado por elementos sociales, que serían los que proporcionan la suficiente *confianza* y posibilitan el acto de consumo.

Comparando los mencionados trabajos se aprecia una reducción en las edades de inicio, a pesar de detectar un aumento en los consumidores de edades maduras incorporadas los últimos años (de más de 29 años).

En cualquier caso, en Madrid se producen notables diferencias entre la oferta de drogas recibida por los ciudadanos de cada distrito. En este sentido, el distrito de Centro reúne la mayor oferta para todo tipo de drogas ilegales,

incluida la cocaína. La parte central de la ciudad se convierte en el gran supermercado madrileño de las drogas en especial de la coca y la heroína. Como hemos señalado en otros trabajos (Hernando, 1986) es un espacio de polarización de la delincuencia y de atracción para habitantes de otros distritos (comercio durante el día, ocio durante la noche). Cuantitativamente la oferta de cocaína en el distrito de Centro multiplica varias veces la oferta media del municipio.

Otros distritos también muy afectados por la oferta de cocaína son: Chamartín, Retiro y Salamanca. En menor medida, los distritos de Arganzuela, Chamberí, Ciudad Lineal, Moncloa-Aravaca, Hortaleza y Carabanchel registran tasas de consumo por encima de la media municipal.

Atendiendo a las variaciones de género y a las variaciones de edad, los hombres reciben una mayor oferta de cocaína que las mujeres. También se puede constatar como tal oferta se realiza, en una proporción muy superior a los hombres, en ámbitos privados, no sucediendo lo mismo en el ámbito público.

Son los madrileños y madrileñas con edades comprendidas entre 20 y 30 años las personas que más habitualmente reciben ofertas de consumo de cocaína. Si atendiésemos al lugar de la oferta veríamos como la regla general es que a mayor edad, mayor es la proporción de oferta que se realiza en privado, y a la inversa, los más jóvenes reciben una oferta básicamente pública.

Los activos parados, los trabajadores y los estudiantes son los tres grupos que, sin grandes diferencias entre sí, reciben una mayor oferta de cocaína. Los inactivos y amas de casa (jubilados y mujeres en una gran mayoría) no reciben apenas ningún tipo de oferta. Ésta es más pública para los activos parados y los estudiantes, mientras los activos trabajadores, inactivos y amas de casa reciben un porcentaje de oferta privada superior.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARBEX, C. *et alia* (1991): *Censo sistemático de investigaciones sociológicas sobre drogas*. Madrid, Colegio de doctores y licenciados en Ciencias Políticas y Sociología.
- BARRIO, J. *et alia* (1990): Cocaína en España, 1984-1989. Indicadores de Oferta y Consumo. En *Comunidad y Drogas*, n.º 15, 1990, pp. 9-36.
- CIRES (1991): *La droga como problema social*. Madrid, CIRES.
- COMAS, Domingo y ALVIRA, Francisco (1989): *El consumo de drogas en el municipio de Madrid*. Plan Municipal contra las drogas. Madrid. Ayuntamiento de Madrid, 334 pp.
- COMAS, Domingo (1994): *Los jóvenes y el uso de drogas en la España de los años 90*. Madrid, INJUVE.

- DELER, Jean Paul (1991): *L'espace transnational de la cocaïne en Mappemonde*. Montpellier, G.I.P. RECLUS, pp. 32-33.
- O.N.U. (1992): *Las Naciones Unidas y la fiscalización del uso indebido de drogas*. Nueva York, Departamento de Información Pública de la O.N.U., 114 pp.
- ESTEBAN, Antonio y TALEGÓN, Francisco Javier (1995): *Análisis actual del tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas*. Madrid, Unidad Central de Estupefacientes. Dirección General de la Policía. Comisaría General de Policía Judicial, 144 pp.
- FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (1996): *La incidencia de las drogas en el mundo laboral. 1996*. Madrid, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 258 pp.
- FUNDACIÓN DE AYUDA CONTRA LA DROGADICCIÓN (1999): *Los docentes españoles y la prevención del consumo de drogas*. Madrid, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, 270 pp.
- GÓMEZ, H. J. (1990): La economía ilegal en Colombia: tamaño, evolución, características e impacto económico en *Coyuntura Económica*. 18/3, pp. 93-113.
- HERNANDO SANZ, Felipe (1986): El modelo de distribución espacial del crimen y la delincuencia en el municipio de Madrid. *Revista de Estudios Penitenciarios*, n.º 236, pp. 33-60.
- HERNANDO SANZ, Felipe (1999): La «coca» en el contexto de una economía global. Los efectos espaciales del narcotráfico analizados desde distintas perspectivas espaciales. En *Homenaje al profesor José Estébanez Álvarez*, volumen II, pp. 1417-1436.
- HERNANDO SANZ, Felipe (2001): *Espacio y delincuencia*. Madrid, Consejo económico y Social. Comunidad de Madrid, 423 pp.
- JARAMILLO, J. E.-MORA, L. y CUBIDES, F. (1989): *Colonización, coca y guerrilla*. Bogotá.
- KOUTOUZIS, Michel (1996): *Atlas mondial des drogues*. Paris, Presses Universitaires de France.
- LACOSTE, Yves (director) (1993): *Dictionnaire de géopolitique*. Paris, Flammarion.
- NAVARRO BOTELLA, José y GÓMEZ GONZÁLEZ, Enrique (1998) *Estudio del consumo de drogas y factores asociados en el municipio de Madrid*. Madrid, Ayto. Madrid. Plan Municipal contra las drogas.
- OBSERVATOIRE GÉOPOLITIQUE DES DROGUES (1995): *Géopolitique des drogues*. Paris, La Découverte.
- USÓ, Juan Carlos (1996): *Drogas y cultura de masas (España 1855-1995)*. Madrid, Taurus.